

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PARQUESANTO DEL ECUADOR PQE S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 274 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, entrego a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración respecto al funcionamiento de la empresa por el período terminado el 31 de diciembre del 2011.

La compañía se constituyó el 28 de marzo de 2008, como sociedad anónima, bajo la denominación de PARQUESANTO DEL ECUADOR. PQE S.A, siendo su objeto social principal la provisión, comercialización, administración, promoción, oferta en venta, venta y publicidad de servicios exequiales, funerarios de cremación así como de columbarios y nichos mortuorios; oferta en venta y publicidad de servicios funerarios y/o exequiales de todo tipo, oferta en venta y publicidad de campos santos y cementerios, así de sus espacios, unidades, nichos y columbarios, etc.

Al 31 de diciembre del 2011, el capital pagado está representado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar todo acto o contrato permitido por ley.

He obtenido de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones económicas de la empresa, así como he revisado el Balance General de PARQUESANTO DEL ECUADOR PQE S.A así como el Estado de Resultados, sobre los cuales procedo a remitir mi informe:

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos N° 189 y 190 de la ley de Compañías vigente.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de PARQUESANTO DEL ECUADOR PQE S.A tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia, el registro correcto de las operaciones para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Las políticas contables son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
7. La Compañía capacitó a su personal para la implementación de las NIIFs, que por regulación de la Superintendencia de Compañías es de aplicación en el Ecuador.



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados en US dólares como moneda en curso legal en el Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la administración realice, algunas estimaciones y supuestos relacionados con la actividad económica, con el propósito de presentar la valuación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En mi opinión dichas estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible.

La compañía en su Estado de Situación cuenta con Activos Totales por **US\$ 6,034,174.50**, representado así:

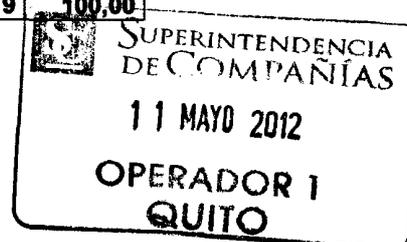
DETALLE	VALORES	%
Efectivo	742.223,06	12,30
Exigible	379.415,52	6,29
Activos Fijos	2.282.168,45	37,82
Obras en Construcción	2.625.196,84	43,51
Otros Activos	5.170,63	0,09
TOTAL ACTIVOS	6.034.174,50	100,00

En Pasivo de la compañía es de **US\$ 5,446,605.31**, y sus principales rubros se descomponen así:

DETALLE	VALORES	%
Impuestos	12.240,16	0,22
Provisiones Empleados	198.972,53	3,65
Proveedores	73.418,55	1,35
Anticipos Clientes	5.161.974,07	94,77
TOTAL PASIVOS	5.446.605,31	100,00

El Patrimonio de la Compañía la 31 de Diciembre del 2011 es de **US\$ 587,569.19**, compuesto así:

DETALLE	VALORES	%
Capital Suscrito	10.000,00	1,70
Aportes Futuras Capitalizaciones	3.683.818,95	626,96
Perdidas Años Anteriores	3.154.436,73	-536,86
Utilidad 2011	48.186,97	8,20
TOTAL PATRIMONIO NETO	587.569,19	100,00



Norman Romero Vega
Contador, Público – Auditor

Al 31 de diciembre del 2011, el capital pagado está representado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, con la siguiente participación:

Accionistas	VALORES	%
Service One S. A-	1.000,00	10,00
Roca Tenaforte S. A:	900,00	9,00
Aliservis S. A	300,00	3,00
Hernán Barahona Páez	500,00	5,00
Augusto Martinez	300,00	3,00
Javier Miño Viteri	300,00	3,00
Kymco Consultans Group	2.000,00	20,00
Jose Maria Fernandez Pirla	1.000,00	10,00
Global Ecustar LLC	1.400,00	14,00
Kalafate S.A	500,00	5,00
Juan Kohn	400,00	4,00
Otros Accionistas	1.400,00	14,00
TOTAL	10.000,00	100,00

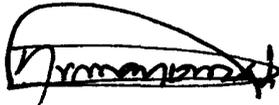
PARQUESANTO DEL ECUADOR PQE S.A al 31 de diciembre del 2011 presentó sus resultados así:

DETALLE	VALORES	%
Ingresos Operacionales	3.374.479,76	99,95
Ingresos No Operacionales	1.743,88	0,05
TOTAL INGRESOS	3.376.223,64	100,00
Gastos Administracion Y Ventas	3.231.757,33	95,72
Costo Vtas Cofres	5.598,68	0,17
Costo Vtas. Espacios	79.103,51	2,34
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3.316.459,52	98,23
Utilidad Antes del 15%	59.764,12	1,77

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la empresa son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable y en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PARQUESANTO DEL ECUADOR PQE S.A**, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.


SR. NORMAN ROMERO
C.P.A. Registro N° 18432
COMISARIO
C.C.: 170313522-6

